



(El ABC del Proyecto PascuaLama)

# **Proyecto Minero Pascua Lama**



1

**Propietario:**

Barrick Gold Corporation, Toronto, Canadá

2

**Explota:**

Cía Minera Nevada, subsidiaria de Barrick en Chile.

Barrick Exploraciones Argentina S.A. y Exploraciones Mineras Argentinas S.A., en la República Argentina

3

**Reservas:**

547.42 toneladas de oro (17.6 millones de onzas)

635 millones de toneladas de planta

4

**Producción anual:**

5.000 toneladas de concentrado de cobre, 615.000 onzas de oro y 30 millones de onzas de plata

5

**Inversión:**

entre 1.380 y 1.500 millones de dólares

6

**Vida útil:**

17 años

7

**Ubicación:**

150 kilómetros al sureste de la ciudad de Vallenar, en la Comuna de Alto del Carmen, Provincia de Huasco, III Región, entre 3.000 y 5.200 msnm. 75% del yacimiento se ubica en Chile y 25% en Argentina, provincia de San Juan.

8

**Inicio de construcción planificada:**

2006

9

**Inicio de operación:**

2009

10

**Empleo:**

4.500 instaladores por tres años y 1.500 por 17 años.

(La mayoría argentinos y ≤40 de la región)

11

**Tributación:**

Las mineras transnacionales no pagan impuesto a la renta. Barrick explotó los últimos años la mina El Indio.

Esta empresa no pagó un solo dólar de impuesto en sus 17 años de explotación.

# Manejo de glaciares

## Minería química

# Montañas de Estériles

Parroquia Alto del Carmen



Embalse Santa Juana



### Manejo de glaciares:

Barrick quiere remover 20 hectáreas de tres glaciares (unos 850.000 metros cúbicos de glaciar)

Cada intervención hecha a un glaciar le afecta gravemente y significa su desaparición disminuyendo los caudales de los ríos.

No existe en el mundo ejemplo probado de la intervención de glaciares sin que haya significado su severa disminución o desaparición.

Una investigación realizada por OLCA demostró que Barrick a través de su subsidiaria Cameco destruyó un glaciar a fines de los 90 y pone en riesgo otros dos en su operación en la mina Kumtor en Kyrgistán.

### Minería química:

El uso del cianuro y otras sustancias tóxicas que serán transportadas por los caminos del valle ponen en riesgo la calidad de las aguas por los accidentes que caracterizan la minería en el mundo. Pascua Lama no es una excepción.

### Transporte de sustancias tóxicas por caminos del valle:

#### Circularán:

- **120 Camiones al mes de Concentrado de cobre**
- **70 Camiones al mes de Reactivos Químicos**
- **17 Camiones al mes de Cianuro de Sodio**
- **200 Camiones de Explosivos**
- **180 Camiones al mes de Petroleo**
- **1 Camión de Bencina**
- **2 Camiones al año de Mercurio**

### Montañas de Estériles:

Mas de 2.000 millones de toneladas de roca se depositarían en la naciente del río Estrecho. El arsénico y los metales pesados que contienen los estériles contaminarían tarde o temprano el agua del río y todo el valle.

Otro aspecto de gran riesgo es la generación de aguas ácidas, más conocido como el drenaje ácido de minas y ponen en riesgo la calidad de agua que riega el valle. La empresa se compromete a limpiar el agua hasta calidad de riesgo. Actualmente hay comunidades que se abastecen de las aguas para el consumo humano.

### La minería consume enormes cantidades de agua y la contamina:

El Proyecto Pascua-Lama necesita 370 l/s en total del lado argentino, donde se ubica la planta de procesamiento de minerales y 42 Litros por segundo en el lado chileno para alimentar el campamento.

**Situación del proyecto Pascua Lama:**

Pascua Lama es un proyecto de desarrollo minero, con carácter binacional, que consiste en la explotación a rajo abierto de un yacimiento de minerales de oro, plata y cobre, y su procesamiento para obtener como productos metal doré (oro, plata) y concentrado de cobre.

**Proyecto binacional:**

El yacimiento se ubica en la Cordillera de Los Andes, sobre el límite internacional chileno-argentino, unos 150 kilómetros al sureste de la ciudad de Vallenar, en la Comuna de Alto del Carmen, Provincia de Huasco, III Región. Las localidades más próximas son Chollay -por el Río Tránsito- y El Corral por el Río San Félix, ubicadas a 35 Km y 55 Km de distancia respectivamente.

En Argentina, el proyecto se ubica unos 300 kilómetros al noroeste de la ciudad de San Juan, en el Departamento de Iglesia, Provincia de San Juan.

**Los afectados por el proyecto:**

Los afectados por el proyecto minero son los agricultores del Valle del Huasco y la población de la provincia de Vallenar (70.000 habitantes). Son las asociaciones de agricultores y las comunidades cristianas los iniciadores de las acciones contra el proyecto Pascua Lama. Del lado argentino son los habitantes de localidades como Calingasta, Iglesia y los viñateros de la provincia.

**Los acontecimientos:**

**1996:** Barrick Gold Corporation dio cuenta de un yacimiento que llamó Mina Pascua

**1997:** la empresa, junto a otras transnacionales mineras, inició un fuerte lobby tendiente al diseño de un tratado fronterizo entre los gobiernos de Chile y Argentina para dar factibilidad económica al proyecto.

**1997** (29 de diciembre): las Repúblicas de Chile y de Argentina suscribieron el Tratado sobre Integración y Complementación Minera

**1999** (20 de agosto): los dos países firmaron el Protocolo Complementario a dicho Tratado (ver: *El Exilio del Cóndor en*)

**31 de agosto de 1999:** los dos países adoptaron el acuerdo que corrige el Protocolo Complementario.

**2000:** Minera Nevada (subsidiaria de Barrick Chile) presenta su primer Estudio de Impacto Ambiental, EIA omitiendo la existencia de glaciares que serían removidos para construir el rajo de la mina.

**2000:** Agricultores alertan sobre la existencia de tres glaciares que se verían afectados por la mina. (Toro I, Toro 2 y Esperanza)

**2001:** COREMA de la región de Atacama aprobó el EIA del proyecto Pascua Lama condicionado a la presentación de un plan de manejo de glaciares tres meses antes del inicio de la construcción de la mina.



**13 de agosto de 2004:** los cancilleres de Chile y Argentina firmaron el Protocolo Específico al Tratado sobre Integración y Complementación Minera para hacer posible el proyecto Pascua Lama (*El Exilio del Cóndor,* )

**2004** (diciembre) Presenta EIA de ampliación del proyecto aprobado el 2000.

**2005** (febrero) CONAMA entrega consolidado de observaciones al EIA

**2005** (abril) Empresa entrega a CONAMA su addenda con respuesta a las observaciones

**2005** (mayo) CONAMA realiza nuevas observaciones al proyecto

**2005** (junio) Empresa pide 90 días para responder últimas observaciones

**El Conflicto**

El año 2001 y luego de un pobre proceso de participación ciudadana la comunidad de Huasco y Alto del Carmen se entera de la existencia de un proyecto minero sin poder medir los efectos negativos para el valle.

Son los agricultores los que dan la voz de alerta a la CONAMA informándole de la existencia de glaciares en el lugar que abarca el rajo de la mina.

La CONAMA pide explicaciones a la empresa y esta informa que trasladaría los glaciares afectados hacia otro sector alejado del rajo y a una altura similar, lo que garantizaría su conservación.

CONAMA exige a la empresa información sobre las acciones de traslado de los glaciares. (ver: *El exilio del Cóndor en* ) y en base a ello incluye en la resolución ambiental de calificación positiva la exigencia de presentación de un “plan de manejo de glaciares” tres meses antes del inicio de la construcción de la mina.

La empresa con su proyecto aprobado decide congelar su inicio en circunstancias en que los precios de los metales preciosos estaban muy bajos. Otros antecedentes

no confirmados hablan de la existencia de una demanda judicial que habría producido una medida precautoria que impediría cualquier acción minera en el lugar por parte de Barrick.

A pesar de la postergación del proyecto la preocupación de la comunidad se mantiene y dirigentes se capacitan en los efectos de la minería e informan a las comunidades sobre esto. Las comunidades cristianas del valle y dirigentes de agricultores juegan allí un rol fundamental.

En diciembre del 2004 la empresa reflota su proyecto ahora con ampliación de la producción, consecuencia de la incorporación de un yacimiento aledaño. Para ello presenta un nuevo EIA que se encuentra en tramitación.

Desde el momento que la empresa anuncia la reactivación de su proyecto en agosto del 2004 las comunidades del valle comienzan a fortalecer sus organizaciones para hacer frente al desafío de evitar la explotación minera.

En septiembre del 2004 se presenta en la localidad de El Transito el libro de OLCA "El Exilio del Cóndor" que pone de manifiesto el conflicto entre comunidades agrícolas y minería en el marco de la existencia de un tratado minero entre Chile y Argentina.

Crece la preocupación entre las comunidades, que comienzan a hacer visible su oposición al conflicto mediante rayados y consignas contra la mina.

En noviembre del 2004 una representación argentina opositora al proyecto se hace presente en Alto del Carmen en una reunión que tiene como producto una carta dirigida al presidente de la república y a las autoridades políticas exigiendo el respeto y la protección de las comunidades del valle frente a la amenaza del proyecto minero. Esta carta circula en castellano e inglés en las redes anti-mineras más importantes del mundo y llega vía correo electrónico a la moneda y al congreso enviada por los activistas anti-minería de chile y resto del mundo.

En enero del 2005 una serie de mensajes electrónicos alertan sobre la existencia de esta amenaza minera y comienzan a percibirse las reacciones de chilenos y chilenas en el país y en el extranjero protestando por la existencia del proyecto y principalmente por la remoción de glaciares en la desértica región de Atacama.

El 21 de marzo del 2005 las comunidades del valle se manifiestan en Vallenar en un número superior a 500 personas contra el proyecto. Es la primera manifestación masiva en la ciudad.

A partir de allí las reacciones de autoridades, políticos, organizaciones ambientales en general no han parado de manifestarse.

Glaciólogos de la DGA (dirección general de aguas) en un informe denuncian el retroceso de los glaciares entre un 50% y un 70% producto de la exploración minera de Barrick entre otros.

CONAMA gestiona una visita de glaciólogos del Centro de Estudios Científicos de Valdivia, (más conocido como el centro científico de Teitelboim) en que Andrés Rivera evalúa una minuta donde considera que para conocer el efecto del traslado de glaciares en Alto del Carmen, deben realizarse costosos y largos estudios, lo que constituye malas noticias para Barrick.

El 14 de abril de 2005 organizaciones ambientales realizan una acción de protesta delante de las puertas de la oficina de la Barrick en Santiago con bloques de hielo y hielo en escama pidiendo a la empresa que haciendo uso de sus habilidades lo conserve.

Como respuesta al rechazo manifiesto, la empresa despliega una gran ofensiva en los medios de comunicación, anuncia la creación de una fundación que aportará 10 millones de dólares para la región en Chile y otros 10 millones en Argentina. Cabe mencionar que ello intenta dividir a las comunidades y convencer a quienes no creen en la pregonada "minería responsable".

El intendente regional aparece junto a la empresa anunciando la fundación: crece la desconfianza en la región, mientras la empresa regala limosnas a familias de escasos recursos, imparte charlas en las escuelas y ofrece puestos de trabajo, becas y otros beneficios. Los recursos de la fundación dependen de la aprobación del proyecto y se descuentan de los escasos impuestos que pagaría la empresa, es decir es plata de todos los chilenos y chilenas.

Durante abril y mayo la demanda de información de estudiantes, profesores, profesionales y público en general se incrementa notablemente. Se realizan actividades informativas en universidades y otros lugares para difundir el conflicto.

El día 4 de junio se lleva a efecto una marcha en Vallenar donde se reúnen más de 2.500 personas protestando contra el proyecto minero. Esta marcha cuenta con el apoyo de las organizaciones OCEANA y OLCA y la solidaridad del Senador Nelson Ávila y del Frente Anti Pascua Lama.

**Diaguitas** contra Barrick: Simultáneamente los dirigentes de las comunidades Diaguita de Alto del Carmen, más conocida como los "Huascoaltinos" se reúnen para afinar su estrategia legal contra Barrick iniciada con anterioridad mediante acciones legales contra la empresa. Ellos acusan a Barrick de haber adquirido irregularmente la hacienda Pintay que les pertenece de acuerdo a los títulos de dominio que obran en su poder. El traspaso irregular de las tierras con el apoyo de familias locales, habría formado parte de una estrategia de adquisición de terrenos para hacer posible el proyecto minero.

El reconocimiento legal de los derechos del pueblo **Diaguita** de la tercera región, hoy en proceso, pone de manifiesto una grave irregularidad que afecta a un pueblo indígena dándole una connotación particular al conflicto minero.

# La Destrucción del Valle no tiene Precio. **Barrick piensa que si**



Julio comenzó con anuncios importantes: Barrick informó de la firma de un protocolo de acuerdo con la directiva de la Junta de Vigilancia del río Huasco y sus afluentes. Los temas principales son el traspaso de US\$ 60 millones a la Junta para obras de infraestructura a modo de compensación por los efectos ambientales del proyecto. A cambio, la Junta se hará cargo de responder sus propias observaciones al Estudio de Impacto Ambiental, contratará monitoreo de aguas, construirá un embalse de cabecera para asegurar el flujo de aguas y no se opondrá a la aprobación ambiental del proyecto.

A todas luces el valle tiene precio, pero los recaudadores son solo un grupo de personas

con intereses específicos y la mayoría de los habitantes del Valle no tienen opción ni siquiera de consulta respecto a este virtual acuerdo. Para la administración de los US\$ 60 millones se propone un comité compuesto por agricultores, por miembros de la empresa minera y de la Intendencia regional, como una forma de incorporar al gobierno en este mecanismo de mercado que pretende resolver las falencias ambientales del proyecto. Esta estrategia de Barrick obedece a la utilización de mecanismos de cooptación de las comunidades afectadas para lograr apoyo al proyecto. La consigna tras esta acción sería: Si no te convenzo te compro y si no te puedo comprar.....?

## Trasfondo de Barrick

(Fragmento del artículo  
“La minera Barrick gold miente”,)

“Resumen Ejecutivo es una edición quincenal de EIR News Service Inc., Washington DC, con oficinas regionales en el mundo. En el volumen XIV, número 4, marzo de 1997, publica un dossier minucioso sobre Barrick Gold Corporation y su directorio. Uno de los capítulos es “La Verdadera Historia de Bush y la Barrick Gold Corporation”, escrito por Anton Chaitkin. El informe es preciso en datos y referencias, tal como sigue:

**“George Herbert Walker Bush** fue vicepresidente y jefe de operaciones encubiertas en los dos gobiernos de Ronald Reagan (1981-1989) y presidente de los Estados Unidos de 1989 a 1993. En su condición de ex presidente y poderoso testaferro, Bush se ha convertido en principal cabildero e importante accionista de Barrick y asesor honorario de la junta de asesoría internacional de la empresa.

**Adnan Khashoggi**, fundador de Barrick Gold Corporation, es un multimillonario traficante de armas árabe saudita, aliado a Bush, y famoso por sus ventas de armas ilícitas a Irán.

**Peter Munk**, fracasó en los negocios y pasó a ser niño mimado de la monarquía británica, es socio de Khashoggi y presidente de Barrick Gold Corporation. **Brian Mulroney**, ex primer ministro de Canadá y mandadero de George Bush, es director y cabildero de la Barrick, y asiste a Bush en la junta internacional de la empresa.”

Continúa escribiendo Anton Chaitkin que “la inversión mayoritaria fue aportada por Khashoggi y algunos socios suyos del tráfico de armas, que por aquellas fechas organizaban el trueque de armas y drogas entre Irán, Israel y Nicaragua, que condujo en 1986 al escándalo de Irán y los contras”.

La representación legal de Barrick Gold, en San Juan, dice que “aseverar que el Sr. Munk o cualquier persona en Barrick está involucrada con el narcotráfico o venta de armas es totalmente irresponsable, injurioso, escandaloso e indignante” y, por así decirlo, “me obliga” a escribir este nuevo informe. La doctora del Valle Daneri no niega la

vinculación de Barrick con el ex presidente Bush, pero se esmera en rechazar “toda participación de Bush en el proyecto minero de Zaire”, entre otras consideraciones.

La biografía autorizada, “Peter Munk: hechura de un magnate moderno”, incluye vínculos, acciones y negocios del presidente de Barrick Gold, permite rastrear socios y orígenes empresarios, asociaciones investigadas judicialmente y, sobre todo, el método para sortear tempestades. “EIR quiso ilustrar sus notas con reproducciones de dos fotografías del libro y la editorial le niega el permiso por expresa disposición de Barrick Gold Corporation. En las fotografías solicitadas aparece la junta internacional de Barrick con George Bush, Brian Mulroney y Peter Munk en primera fila; en otra aparecen Munk y Adnan Khashoggi posando juntos en la Bolsa de Toronto en 1982”.

Peter Munk, participa del exclusivo “Club 1001”, cofradía masónica, cofundado por el príncipe Felipe, líder a su vez de la World Wide for Nature (WWF), una organización para el saqueo de los recursos naturales disfrazada de ambientalista y dedicada a la distribución de fondos globalizados, ocultos en carpetas de proteccionismo ambiental. La CIA precisamente se vale de la influyente WWF para captar a grupos ambientalistas regionales, manejar informes, actualizar datos y contra informar. En el caso que nos ocupa, todo indica que Khashoggi salva a su socio Peter Munk de varias causas judiciales y fracasos financieros y –por añadidura- atrae a sus intereses la influyente figura y los negocios del príncipe “conservacionista”. Más tarde habría de ocurrir todo lo contrario: “cuando el Congreso estadounidense abordó la investigación de armas por drogas y otras pistas que conducían al presidente Bush, Khashoggi se puso demasiado caliente para la sociedad canadiense, y las acciones del grupo Khashoggi se tuvieron que vender. Khashoggi mismo fue arrestado en 1989, un caso de fraude relacionado con el régimen del presidente Marcos en Filipinas. Khashoggi aprehendido en Suiza y encarcelado en Nueva York, salió de la cárcel bajo fianza de cuatro millones de dólares que pagó su socio Peter Munk” (Anton Chaitkin, “La Verdadera Historia de Bush y la Barrick Gold Corporation”).

Javier Rodríguez Pardo

Movimiento Antinuclear del Chubut (MACH) –  
Sistemas Ecológicos Patagónicos (SEPA) RENACE  
(Red Nacional de Acción Ecologista de Argentina).  
(www.olca.cl)

## Anexo2

### Sobre el Tratado minero

Tanto las transnacionales mineras que tenían pertenencias en o cerca de la frontera con Argentina como los propietarios de las pertenencias mineras de la cordillera transandina tenían un problema común. No era posible ni viable explotar los minerales allí ubicados. No era posible desde el lado chileno por problemas geopolíticos y económicamente inviable del lado argentino por la distancia hasta los puertos del atlántico.

A principios de los 90 las transnacionales mineras comienzan a adquirir casi la totalidad de las poco atractivas pertenencias mineras en Argentina.

Luego en 1997 Chile y Argentina firman un tratado que permite explotar los recursos mineros de la frontera. Con dicho tratado se resuelven ambos: las distancias y las facilidades para el acceso a los minerales bajo la línea de frontera.

A quien favorece el tratado minero entre Chile y Argentina? En primer y único lugar a las transnacionales propietarias de los yacimientos. Eventualmente abriría el desarrollo de una industria incipiente en Argentina: la minera. Sin embargo, una mirada más crítica indica que perjudica a ambos países, sus comunidades y el medio ambiente. Ello porque las empresas mineras transnacionales no aportan a los desarrollos locales y regionales. En segundo lugar porque no generan empleo significativo. En tercer lugar porque extraen recursos naturales no renovables sin aportar a los estados. Y finalmente porque destruyen el medio ambiente, contaminan las aguas, destruyen glaciares, enferman a las comunidades y ciernen un clima de corrupción y degradación política y social.

En síntesis, se tienen sospechas serias que los autores del tratado minero son juristas y técnicos al servicio de las empresas mineras transnacionales. Por un lado porque económica, social y ambientalmente no son convenientes para ninguno de los dos estados. Luego porque los únicos beneficiados son las mineras transnacionales. Y finalmente porque viene a resolver problemas que impedían la explotación de yacimientos de frontera en manos de las empresas mineras transnacionales.

Cabe mencionar que el rol de Barrick en la elaboración del tratado y lobby correspondiente para su aprobación fue fundamental ya que sería Pascua Lama el primer proyecto beneficiado por la firma, ratificación y puesta en práctica de dicho mecanismo legal. (texto del tratado en “El Exilio del Condor”:

#### Informaciones:

Av. Providencia 365, of. 41,  
Providencia - Santiago

teléfono: 2745713  
[www.olca.cl](http://www.olca.cl)

